

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA.

A las 17,30 horas del día 12 de marzo de 2013, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura (Cáceres), los profesores de Secundaria que imparten Historia de España en 2º de Bachillerato LOGSE se reunieron con los coordinadores de la materia D. Fernando Sánchez Marroyo y D. Mario López Martínez para proceder a estudiar las cuestiones planteadas en el orden del día.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

2º. Análisis de la marcha del programa durante el presente curso.

Como era previsible y dada la altura del curso a la que nos encontramos, hubo una coincidencia generalizada entre los profesores que imparten la asignatura a la hora de situar el desarrollo del programa ya en sus últimos apartados. Todo hace prever que se culminará, como es práctica habitual en los últimos años, el tratamiento de todos los textos y, con ello, de la materia completa.

Como se puso de manifiesto, obviamente esta tarea significa para los docentes esfuerzo, sacrificio y renuncia. Esfuerzo intenso de síntesis a la hora de determinar los aspectos clave y su asimilación por el alumno. Sacrificio de muchas horas de trabajo, a fin de alumbrar las técnicas más convenientes para transmitir aquellos aspectos. Renuncia a tratar con el detenimiento que se requeriría, en aras de cubrir unos objetivos mínimos que siguen siendo excesivos, la totalidad de una materia tan densa.

3º Propuesta de cambios en el programa y en los conceptos, fechas y biografías.

Como se parte del hecho de que todo es perfectible, especialmente en educación, y ya se había acordado en la reunión anterior, se procedió a debatir los cambios a introducir en el programa a fin de mejorar los rendimientos. A pesar del impacto que produjo en su momento, noviembre de 2012, el conocimiento de lo exiguo de la media de las calificaciones de Historia en las PAU, tanto en junio como en septiembre, esto no se tradujo en el envío de aportaciones masivas de sugerencias. Todo ello posiblemente por el exceso de trabajo. Sin embargo, la constatación de aquella dura realidad y el convencimiento de que convendría optimizar el contenido de algunos aspectos del programa movió a un animado debate en el que se introdujeron algunas ideas y se acordaron los siguientes puntos:

1. Eliminar conceptos. Se acuerda eliminar los siguientes conceptos y fechas:
 1. **1759**. Comienzo del Reinado de Carlos III
 2. **1788**. Comienzos del Reinado de Carlos IV
 3. **1820**: Comienzo del Trienio Constitucional.
 4. Estatuto Real
 5. Guerra de Cuba
 6. Paz de París
 7. CAMPSA
 8. Decreto de Unificación.
2. Proponer a los alumnos, en el nuevo modelo de examen para el curso 2013-2014, nueve conceptos, fechas y personajes, de entre los que se tienen que escoger seis para responder.
3. Insistir ante los correctores en los criterios de corrección de esta parte del examen, a saber: que un concepto, fecha o personaje se considera correctamente respondido con los datos que en el desarrollo del temario se refieren a los mismos, sin necesidad de ampliación adicional, y que,

por lo tanto, una vez situados de esta manera la respuesta sería merecedora de 0.5 pts,

4. Abrir un nuevo periodo de reflexión, con recepción de sugerencias, para concretar los cambios en la próxima reunión de coordinación de mayo.

Según lo acordado se abrió, pues, un nuevo plazo, hasta mayo, para tratar la aprobación definitiva de la actualización de la relación de conceptos, fechas y biografías y la modificación de otros aspectos relacionados con las cuestiones y estructura del examen para el próximo curso 2013-2014. Se animó a los interesados a enviar sus sugerencias de cambio a fin de debatirlas y evitar la improvisación, consecuencia de una asistencia con frecuencia fluctuante.

4º Ruegos y preguntas

Se hicieron algunas preguntas sobre la forma de concretar la participación en los tribunales de las PAU. Se recordó que el método ya es conocido: se sortea una letra y a partir de ahí se selecciona, entre los solicitantes, a aquellos que han de participar en las pruebas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19 horas.

Fernando Sánchez Marroyo

Mario López Martínez